

Banco HSBC Salvadoreño, S. A. y subsidiarias

**Estados financieros consolidados
31 de marzo de 2008 y de 2007**

Banco HSBC Salvadoreño, S. A. y subsidiarias

Balance general consolidado 31 de marzo de 2008 y de 2007

(miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2008	2007
ACTIVO		
Activos de intermediación		
Caja y bancos	\$ 233,296.8	\$ 335,785.7
Reportos y otras operaciones bursátiles	223.4	4,200.9
Inversiones financieras, netas (Nota 3)	269,776.6	281,573.9
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento (Notas 4 y 5)	<u>1,460,046.4</u>	<u>1,420,625.3</u>
	<u>1,963,343.2</u>	<u>2,042,185.8</u>
Otros activos		
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida (Nota 6)	6,541.6	13,542.6
Inversiones accionarias (Nota 7)	4,021.8	2,273.5
Diversos, neto de reservas de saneamiento	<u>12,048.6</u>	<u>10,682.3</u>
	<u>22,612.0</u>	<u>26,498.4</u>
Crédito Mercantil	<u>251.4</u>	<u>348.1</u>
Activo fijo		
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación	<u>57,253.8</u>	<u>58,311.6</u>
Total activos	<u>\$ 2,043,460.4</u>	<u>\$ 2,127,343.9</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivos de intermediación		
Depósitos de clientes (Nota 8)	\$ 1,398,970.3	\$ 1,420,161.9
Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones (Nota 9)	14,304.5	18,958.8
Préstamos de otros bancos (Nota 10)	193,027.5	230,974.2
Reportos y otras obligaciones bursátiles (Nota 11)	-	10,631.5
Títulos de emisión propia (Notas 5 y 12)	135,466.6	145,516.6
Diversos	<u>16,346.2</u>	<u>18,813.0</u>
	<u>1,758,115.1</u>	<u>1,845,056.0</u>
Otros pasivos		
Cuentas por pagar	14,449.4	15,585.3
Provisiones	523.4	680.4
Pasivo Laboral	1,797.7	2,263.3
Diversos	<u>16,928.8</u>	<u>16,259.0</u>
	<u>33,699.3</u>	<u>34,788.0</u>
Deuda subordinada (Nota 13)	<u>15,396.1</u>	<u>36,038.7</u>
Total pasivos	<u>1,807,210.5</u>	<u>1,915,882.7</u>
Patrimonio:		
Capital social suscrito y pagado	150,000.0	90,000.0
Reservas de capital, resultados acumulado y patrimonio no ganado	<u>86,249.9</u>	<u>121,461.2</u>
Total patrimonio	<u>236,249.9</u>	<u>211,461.2</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 2,043,460.4</u>	<u>\$ 2,127,343.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Firmado por:

Graham MacNaughton
Presidente

José Manuel Domínguez
Vicepresidente

María Eugenia Brizuela de Ávila
Secretaria

Richard Angus Collie
Director Propietario

Gerardo Simán Siri
Presidente Ejecutivo

Leila Victoria Santos Moreno
Contador General

Banco HSBC Salvadoreño, S. A. y subsidiarias

Estado consolidado de resultados Por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2008 y de 2007

(miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2008	2007
Ingresos de operación:		
Intereses de préstamos	\$ 32,377.5	\$ 32,142.1
Comisiones y otros ingresos de préstamos	4,779.0	4,735.9
Intereses de inversión	2,554.6	3,807.6
Utilidad en venta de títulos valores	-	97.5
Reportos y operaciones bursátiles	84.8	19.6
Intereses sobre depósitos	1,350.5	2,166.9
Operaciones en moneda extranjera	269.6	259.2
Otros servicios y contingencias	<u>4,186.6</u>	<u>4,992.6</u>
	<u>45,602.6</u>	<u>48,221.4</u>
Menos – costos de operación:		
Intereses y otros costos de depósitos	9,681.1	8,441.3
Intereses sobre préstamos	2,879.0	4,976.2
Intereses sobre emisión de obligaciones	1,758.5	2,041.7
Pérdida por venta de títulos valores	13.1	23.2
Otros servicios y contingencias	<u>2,662.5</u>	<u>2,494.1</u>
	<u>16,994.2</u>	<u>17,976.5</u>
Reservas de saneamiento	<u>11,397.6</u>	<u>5,700.2</u>
	<u>28,391.8</u>	<u>23,676.7</u>
Utilidad antes de gastos	<u>17,210.8</u>	<u>24,544.7</u>
Gastos de operación: (Nota 18)		
De funcionarios y empleados	7,648.9	6,564.7
Generales	5,239.8	5,692.4
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,106.4</u>	<u>1,037.8</u>
	<u>13,995.1</u>	<u>13,294.9</u>
Utilidad de operación	3,215.7	11,249.8
Otros ingresos y gastos	<u>4,575.5</u>	<u>(22.7)</u>
Utilidad antes de impuestos	7,791.2	11,227.1
Menos - Impuesto sobre la renta	<u>(1,099.2)</u>	<u>(2,499.0)</u>
Utilidad neta	<u>\$ 6,692.0</u>	<u>\$ 8,728.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Firmado por:

Graham MacNaughton
Presidente

José Manuel Domínguez
Vicepresidente

María Eugenia Brizuela de Ávila
Secretaria

Richard Angus Collie
Director Propietario

Gerardo Simán Siri
Presidente Ejecutivo

Leila Victoria Santos Moreno
Contador General

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

El Banco HSBC Salvadoreño, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras HSBC, S. A. , quien es subsidiaria de HSBC Bank (Panamá), S. A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2007, acordó modificar su nombre de Banco Salvadoreño, S. A. a Banco HSBC Salvadoreño, S. A., con fecha 28 de marzo de 2007, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio, el 30 de abril de 2007.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera - NIIF (véase Nota 33). Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción mas conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Políticas obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Reconocimiento de ingresos
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- d) Préstamos e intereses vencidos,
- e) Reservas de saneamiento
- f) Reconocimiento de pérdidas y cuentas por cobrar
- g) Inversiones accionarias
- h) Activo fijo
- i) Activos extraordinarios
- j) Intereses y comisiones por pagar
- k) Transacciones en moneda extranjera
- l) Indemnización y retiro voluntario
- m) Cargos por riesgos generales de la banca
- n) Reservas por riesgo país

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los

ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Consolidación

Banco HSBC Salvadoreño, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

Forman parte de los estados financieros consolidados, las siguientes subsidiarias controladas por el Banco:

Marzo 2008

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del Negocio</u>	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>	<u>Inversión Inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado Ejercicio</u>
HSBC Valores Salvadoreño S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 34.3	\$ 2,855.2	\$ 37.5
Almacenadora HSBC Salvadoreña, S. A.	Almacén general de depósitos	99.99%	1,142.7	3,270.3	59.8
Bancosal, Inc.	Agencia de captación	100%	<u>1.0</u>	<u>354.0</u>	<u>(163.4)</u>
Total			<u>\$ 1,178.0</u>	<u>\$ 6,479.5</u>	<u>\$ (66.1)</u>

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Marzo 2007

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del Negocio</u>	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>	<u>Inversión Inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado Ejercicio</u>
HSBC Valores Salvadoreño S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 34.3	\$ 2,506.3	\$ 101.1
Almacenadora HSBC Salvadoreña, S. A.	Almacén general de depósitos	99.99%	1,142.7	3,003.2	76.4
Bancosal, Inc.	Agencia de captación	100%	<u>1.0</u>	<u>868.6</u>	<u>(248.8)</u>
Total			<u>\$ 1,178.0</u>	<u>\$ 6,378.1</u>	<u>\$ (71.3)</u>

3 Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2008	2007
Cartera bruta de inversiones financieras	\$ 269,992.2	\$ 281,964.4
Menos – Provisión constituida	<u>(215.6)</u>	<u>(390.5)</u>
	<u>\$ 269,776.6</u>	<u>\$ 281,573.9</u>

El movimiento de las provisiones en el período es el siguiente:

	2008	2007
Saldo inicial	<u>\$ 390.5</u>	<u>\$ 390.5</u>
Saldo final	<u>\$ 215.6</u>	<u>\$ 390.5</u>

Tasa de cobertura 0.08% (0.14% para 2007). La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras es de 3.89% (5.65% en 2007). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Préstamos y contingencias y sus provisiones

Al 31 de marzo de 2008 y de 2007 la institución mantiene cartera de préstamos y operaciones contingentes netos de reserva de saneamiento por \$1,601,965.8 y \$1,526,699.2 respectivamente, el detalle es el siguiente:

2008	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Cartera bruta	\$ 1,503,000.7	\$ 153,168.9	\$ 1,656,169.6
Menos – Reservas	<u>(42,954.3)</u>	<u>(11,249.5)</u>	<u>(54,203.8)</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 1,460,046.4</u>	<u>\$ 141,919.4</u>	<u>\$ 1,601,965.8</u>
2007	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Cartera bruta	\$ 1,447,801.8	\$ 116,830.8	\$ 1,564,632.6
Menos – Reservas	<u>(27,176.5)</u>	<u>(10,756.9)</u>	<u>(37,933.4)</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 1,420,625.3</u>	<u>\$ 106,073.9</u>	<u>\$ 1,526,699.2</u>

Al 31 de marzo de 2008 y de 2007, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$54,203.8 y de \$37,933.4 respectivamente. El movimiento registrado, durante los períodos reportados, en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Sobre préstamos intereses</u>	<u>Sobre contingencia</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 26,985.8	\$ 9,856.3	\$ 36,842.1
Más – Constitución de reserva	5,002.7	632.9	5,635.6
Menos: Liquidación de préstamos	(3,960.2)	-	(3,960.2)
Traslado activos extraordinarios	(584.1)	-	(584.1)
Reclasificación	<u>(267.7)</u>	<u>267.7</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de marzo de 2007	<u>\$ 27,176.5</u>	<u>\$ 10,756.9</u>	<u>\$ 37,933.4</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 38,089.5	\$ 10,802.1	\$ 48,891.6
Más – Constitución de reserva	10,508.5	447.4	10,955.9
Menos: Liquidación de préstamos	(5,353.4)	-	(5,353.4)
Traslado activos extraordinarios	(228.0)	-	(228.0)
Liberación de reservas	<u>(62.3)</u>	<u>-</u>	<u>(62.3)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2008	<u>\$ 42,954.3</u>	<u>\$ 11,249.5</u>	<u>\$ 54,203.8</u>

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos diversos.

Al 31 de marzo 2007, el Banco estableció reservas voluntarias \$2,585.7. Estas reservas, se podrán disminuir únicamente con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero. Con fecha 29 de mayo de 2007, se recibió la autorización para

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

trasladar su disminución

Tasa de cobertura 3.27% (2.42% para 2007). La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 10.02% (10.28% en 2007). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el año ascienden a \$ 709.3 (\$67.5 en 2007).

5. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a. Préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones por \$25,167.5 (\$33,565.9 en 2007), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto de \$31,124.9 (\$40,647.4 en 2007). Al 31 de marzo de 2008, el saldo del préstamo más intereses es de \$14,304.5 (\$18,958.9 en 2007) y el de la garantía de \$31,127.9 (\$21,638.3 en 2007).
- b. Emisión de certificados de inversión CIBCOSAL 5, colocados a través de la Bolsa de Valores, por \$15,000.0 (\$15,000.0 en 2007) e intereses acumulados de \$32.0 (\$36.7 en 2007), la cual está garantizada con créditos categoría "A", por un monto de \$18,750.0 (\$18,750.1 en 2007), dicha emisión vence entre el 12 de julio de 2009 y el 8 de mayo de 2010.
- c. Emisión de certificados de inversión CIBCOSAL 7, colocados a través de la Bolsa de Valores, por \$45,118.5 (\$45,118.5 en 2007) e intereses acumulados de \$102.2 (\$117.9 en 2007) la cual está garantizada con créditos categoría "A", por un monto de \$56,401.6 (\$57,011.7 en 2007), dicha emisión vence entre el 28 de julio de 2010 y el 27 de octubre de 2011.
- d. Emisión de certificados de inversión CIBCOSAL 8, colocados a través de la Bolsa de Valores, por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2007) e intereses acumulados de \$187.9 (\$224.9 en 2007), la cual está garantizada con créditos categoría "A", por un monto de \$75,002.1 (\$75,001.1 en 2007), dicha emisión vence entre el 3 y 27 de marzo de 2013

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, la institución mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$6,541.6 y de \$13,542.6, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

	Valor de los <u>Activos</u>	Valor de las <u>Reservas</u>	Valor neto de <u>Reservas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 44,656.7	\$ 28,622.7	\$ 16,034.0
Más – Adquisiciones	1,579.0	2,128.6	(549.6)
Menos – Retiros por venta	<u>(3,864.5)</u>	<u>(1,922.7)</u>	<u>(1,941.8)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2007	<u>\$ 42,371.2</u>	<u>\$ 28,828.6</u>	<u>\$ 13,542.6</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 35,087.5	\$ 27,169.9	\$ 7,917.6
Más – Adquisiciones	432.5	784.9	(352.4)
Menos – Retiros por venta	<u>(2,038.5)</u>	<u>(1,014.9)</u>	<u>(1,023.6)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2008	<u>\$ 33,481.5</u>	<u>\$ 26,939.9</u>	<u>\$ 6,541.6</u>

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2008 y 2007, se constituyó la reserva correspondiente con cargo a los gastos del ejercicio.

En los períodos reportados se dieron de baja activos extraordinarios como se presenta a continuación:

a. Por ventas

	<u>Precio de Venta</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Provisión Constituida</u>	<u>Utilidad o Pérdida</u>
2008	\$2,307.6	\$2,038.5	\$1,014.9	\$1,284.0
2007	\$3,184.6	\$3,864.0	\$1,922.2	\$1,242.8

b. Por donación

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2007, se realizaron donaciones de bienes recibidos en pagos con un costo de \$0.5 y una provisión constituida de \$0.5, generando un cargo en los resultados de \$0.0. Durante el período terminado el 31 de marzo de 2008 no se han efectuado donaciones de bienes recibidos en pago o adjudicados.

7. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta son las siguientes:

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
31 de marzo de 2008						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	26%	Agosto 18, 1993	\$114.3	\$ 681.1	\$62.7
VISA	Adquirencia		Marzo 31, 2008	1,492.2	1,492.2	-
SERSAPROSA	Traslado de valores y mensajería	25%	Febrero 23, 1993	403.6	1,710.6	193.9
Garantía y Servicios, S. A. de C. V.	Desarrollo del sistema de garantía recíproca	3.1%	Febrero 19, 2004	114.3	114.3	5.3
Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V.	Mercado bursátil	0.5%	Diciembre 31, 1993	2.1	0.6	1.2
CEDEVAL S. A. de C. V.	Custodia de valores	1.98%	Agosto 31, 1995	<u>0.5</u>	<u>23.0</u>	<u>1.5</u>
Total				<u>\$2,127.0</u>	<u>\$4,021.8</u>	<u>\$264.6</u>
31 de marzo de 2007						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	26%	Agosto 18, 1993	\$114.3	\$ 671.8	\$ 137.5
SERSAPROSA	Traslado de valores y mensajería	21%	Febrero 23, 1993	403.6	1,461.3	139.0
Garantía y Servicios, S. A. de C. V.	Desarrollo del sistema de garantía recíproca	3.1%	Febrero 19, 2004	114.3	114.3	5.3
Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V.	Mercado bursátil	0.5%	Diciembre 31, 1993	2.1	0.6	1.2
CEDEVAL S. A. de C. V.	Custodia de valores	1.98%	Agosto 31, 1995	<u>0.5</u>	<u>25.5</u>	<u>1.5</u>
Total				<u>\$634.8</u>	<u>\$2,273.5</u>	<u>\$284.5</u>

8. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2008	2007
Depósitos del público	\$ 1,290,873.2	\$ 1,319,620.1
Depósitos de otros bancos	2,761.3	5,513.6
Depósitos de entidades estatales	77,831.2	66,680.2
Restringidos e inactivos	25,232.6	26,173.6
Intereses por pagar	<u>2,272.0</u>	<u>2,174.4</u>
Total	<u>\$ 1,398,970.3</u>	<u>\$ 1,420,161.9</u>

Las diferentes clases de depósitos del banco son los siguientes:

	2008	2007
Depósito en cuenta corriente	\$ 222,650.8	\$ 278,287.2
Depósito en cuenta de ahorro	470,594.0	411,804.9
Depósito a plazo	703,453.5	727,895.4
Intereses por pagar	<u>2,272.0</u>	<u>2,174.4</u>
Total	<u>\$ 1,398,970.3</u>	<u>\$ 1,420,161.9</u>

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de costo promedio 2.73% (2.52% en 2007). La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

9. Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

Al 31 de marzo de 2008 el Banco mantiene obligaciones con el Banco Multisectorial de Inversiones por \$25,167.5 (\$33,565.9 en 2007), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$14,304.5 (\$18,958.8 en 2007), a una tasa de interés anual que oscila entre 2.00% y 6.75%, garantizados con créditos categorías "A" y "B". Estas obligaciones vencen entre el 24 de agosto de 2008 y el 11 de septiembre de 2025.

10. Préstamos de otros bancos

Al 31 de marzo de 2008 y de 2007 los estados financieros del Banco registran obligaciones por préstamos con bancos extranjeros, las cuales ascienden a \$193,027.5 y \$230,974.2 respectivamente, monto que incluye capital más intereses.

11. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de marzo de 2007 el banco registraba operaciones por reporto y otras obligaciones bursátiles, realizadas a través de HSBC Valores Salvadoreño, S. A. de C.V. Casa Corredora por valor de \$10,631.5 en 2007. Al 31 de marzo de 2008 no se registran este tipo de operaciones.

12. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público se detallan a continuación:

Nombre de La emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de intereses	Tasa de interés Pactada	Clase de Garantía
2008							
CIBCOSAL 8	\$ 100,000.0	3 de marzo de 2006	7 años	\$ 60,000.0	\$ 187.9	4.78%	Créditos categoría "A"
CIBCOSAL 7	50,000.0	28 de julio de 2005	5 y 6 años	45,118.5	102.2	5.05%	Créditos categoría "A"
CIBCOSAL 6	15,000.0	23 julio de 2003	5 años	15,000.0	20.2	5.14%	Patrimonio del Banco
CIBCOSAL5	15,000.0	12 de julio de 2004	5 años	15,000.0	32.0	4.81%	Créditos categoría "A"
CIBANCA2*	0.0			5.8	-		
	<u>\$ 180,000.0</u>			<u>\$135,124.3</u>	<u>\$ 342.3</u>		

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nombre de La emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de intereses	Tasa de interés Pactada	Clase de Garantía
2007							
CIBCOSAL 8	\$ 100,000.0	3 de marzo de 2006	7 años	\$ 60,000.0	\$ 224.9	5.64%	Créditos categoría "A"
CIBCOSAL 7	50,000.0	28 de julio de 2005	5 y 6 años	45,118.5	117.9	5.72%	Créditos categoría "A"
CIBCOSAL 6	15,000.0	23 julio de 2003	5 años	15,000.0	22.9	5.82%	Patrimonio del Banco
CIBCOSAL5	15,000.0	12 de julio de 2004	5 años	15,000.0	36.7	5.78%	Créditos categoría "A"
CIBCOSAL4	10,000.0	8 de abril de 2002	5 años	9,950.0	39.9	7.47%	Créditos categoría "A"
CIBANCA2*	0.0			5.8	-		
	<u>\$ 190,000.0</u>			<u>\$ 145,074.3</u>	<u>\$ 442.3</u>		

La emisión CIBANCA2 venció el 3 de enero de 2002; sin embargo, un monto por \$5.8 no ha sido cobrado por sus beneficiarios.

13. Deuda subordinada

Con fecha 6 de octubre de 2003 , el Banco contrató deuda subordinada a 10 años plazo, que vence el 15 de septiembre de 2013, por un monto de \$5,000.0, con Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft Mbh, institución financiera extranjera de primera línea. Al 31 de marzo de 2008 el saldo de principal más intereses es de \$5,010.9 (\$5,020.3 en 2007).

Con fecha 21 de agosto de 2002, el Banco contrató deuda subordinada a 10 años plazo, que vence el 10 de septiembre de 2012, por un monto de \$10,000.0, con Nederlandse Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N. V. FMO, institución financiera extranjera de primera línea. Al 31 de marzo de 2008 el saldo de principal más intereses es de \$10,385.2 (\$10,427.9 en 2007).

Con fecha 24 de noviembre de 2006, el Banco contrató deuda subordinada a 10 años plazo, que vence el 24 de noviembre de 2016, por un monto de \$20,000.0, con HSBC México, S. A. institución financiera extranjera de primera línea. Al 31 de marzo de 2007 el saldo de principal más intereses es de \$20,590.5. Esta deuda subordinada fue prepagada en fechas 15 de julio de 2007 y 12 e febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 42 de la Ley de Bancos, las deudas subordinadas son aquellas obligaciones que el Banco contrate y que en caso de disolución y liquidación se pagan al final de todos los acreedores pero antes que a los accionistas del Banco. La deuda subordinada no puede garantizarse con activos del banco deudor y para efectos del cálculo del fondo patrimonial del Banco (véase Nota 29) se considera como capital complementario hasta por un monto equivalente al 50% del capital primario.

14. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de marzo de 2008 y de 2007 el banco no registra saldo por este concepto.

15. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de marzo de 2007 y de 2006 el banco no registra saldo por este concepto.

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

16. Recuperaciones de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores:

1. Durante el período que terminó el 31 de marzo de 2008, se recibieron inmuebles por \$63.3
2. Durante el período que terminó el 31 de marzo de 2007, se recibieron inmuebles por \$120.5.

17. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	2008	2007
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$0.51</u>	<u>\$1.11</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 13,125,000 (7,875,000 en 2007).

18. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2008	2007
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 5,715.3	\$ 4,674.3
Prestaciones al personal	1,530.2	1,522.4
Indemnizaciones al personal	82.4	92.3
Gastos del directorio	13.3	22.0
Otros gastos del personal	270.0	216.4
Pensiones y jubilaciones	<u>37.7</u>	<u>37.3</u>
	7,648.9	6,564.7
Gastos generales	5,239.8	5,692.4
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,106.4</u>	<u>1,037.8</u>
Total	<u>\$ 13,995.1</u>	<u>\$ 13,294.9</u>

19. Fideicomisos

El detalle de los fideicomisos y sus resultados netos por los períodos terminados el 31 de marzo de 2008 y 2007 se detalla en la siguiente página:

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Nombre</u>	2008		2007	
	<u>Valor Activo</u>	<u>Ingresos del Período</u>	<u>Valor Activo</u>	<u>Ingresos del Período</u>
Fideicomiso "A"	\$ 3,863.4	\$ 2.7	\$ 3,319.1	\$ -
Fideicomiso "B"	1,300.5	1.7	1,068.6	1.0
Fideicomiso "C"	-	0.3	114.8	0.1
Fideicomiso "D"	104.7	5.0	104.1	4.2
Fideicomiso "E"	1,335.9	-	1,335.9	-
Fideicomiso "F"	-	-	251.1	0.3
Fideicomiso "G"	2,000.0	-	2,000.0	-
Fideicomiso "H"	4,106.1	4.9	3,901.3	4.6
Fideicomiso "I"	1,791.4	5.1	2,787.0	5.1
Fideicomiso "J"	345.8	0.4	-	-
Tota	<u>\$ 14,847.8</u>	<u>\$ 20.1</u>	<u>\$14,881.9</u>	<u>\$ 15.3</u>

20. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de marzo de 2008 y de 2007 el Banco ha mantenido un promedio de 1932 y 1,749 empleados, respectivamente. De ese número, el 75% se dedican a los negocios del banco (74% en 2007) y el 25% es personal de apoyo (26% en 2007).

21. Litigios pendientes

Juicio en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia incoado contra la Dirección General de Impuestos Internos y el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas, referencias 189-2005, tasación complementaria del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) correspondiente a los períodos tributarios comprendidos del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dos, por un monto de \$840.9. A la fecha de este informe se ha recibido resolución por parte de la Sala de lo Contencioso Administrativo en el cual se han suspendido los actos reclamados por los períodos antes mencionados.

Juicio en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia en contra de la Dirección General de Impuestos Internos y el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas, referencias y 323-2007, por tasación complementaria del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) correspondiente a los períodos tributarios comprendidos del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil tres, por un monto de \$816.1. A la fecha de este informe se ha recibido resolución por parte de la Sala de lo Contencioso Administrativo en el cual se han suspendido los actos reclamados por los períodos antes mencionados.

Juicio Administrativo, iniciado por la Defensora del Consumidor, ante la Defensoría del Consumidor, Ref 876-06, por un monto de \$940.4. El proceso se tramita por supuestos cobros de comisiones o recargos por administración de cuentas de ahorro.

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

22. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

23. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 31 de marzo del 2008 y de 2007 es de \$204,585.6 y \$180,920.4 respectivamente. El total de créditos relacionados por un monto de \$5,363.2 (\$6,743.2 en 2007) representa el 2.62% (3.73% en 2007), del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 116 (131 en 2007) deudores.

Durante el período reportado el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

24. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo del 2008 y de 2007 el fondo patrimonial del Banco era de \$226,581.8 y de \$226,987.8, respectivamente, y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$1,503,000.7 y de \$1,447,801.8 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2008 el total de créditos otorgados a subsidiarias extranjeras es de \$193.0, el cual representa el 0.09% del capital social y reservas de capital de la entidad y el 0.013% de la cartera bruta de préstamos. Al 31 de marzo de 2007, el Banco no había otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

25. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo del 2008 y de 2007 el fondo patrimonial del Banco era de \$226,581.8 y de \$226,987.8 respectivamente, y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$1,503,000.7 y de \$1,447,801.8 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2008 y de 2007, el total de créditos otorgados a subsidiarias nacionales es de \$5,289.9 y de \$5,657.8, respectivamente, el cual representa el 2.59% (3.13% en 2007) del capital social y reservas de capital de la entidad y el 0.35% (0.39% en 2007) de la cartera bruta de préstamos.

Durante el período reportado el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

26. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante el período reportado el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

27. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco en forma directa con la administración. Los contratos celebrados son con entidades pertenecientes al conglomerado financiero Inversiones Financieras HSBC, S. A.

Durante el período reportado la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

28. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de marzo de 2008 y de 2007, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.31% y de 0.08% , respectivamente

29. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a. El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b. El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c. El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco lo muestran las siguientes relaciones:

	2008	2007
Fondo patrimonial a activos ponderados	13.99%	14.46%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	11.62%	11.24%
Fondo patrimonial a capital social pagado	151.05%	252.20%

30. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que el banco publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

Instrumento	Fitch IBCA		Equilibrium, S. A.	
	2008	2007	2008	2007
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisiones corto plazo	Nivel - 1	Nivel - 1	Nivel - 1	Nivel - 1
Emisiones largo plazo	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria	AAA	AAA	AAA	AAA
Acciones	Nivel - 2	Nivel - 2	Nivel - 2	Nivel - 2

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 31 de diciembre de 2007 y 31 de marzo de 2007, respectivamente. La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Emisor:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes

Emisiones corto plazo:

Nivel 1 Instrumento cuyo emisor cuenta con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante los posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Emisiones largo plazo:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada antes posibles cambios en la entidad, en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada antes posibles cambios en la entidad, en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Acciones:

Nivel 2 Acciones que presenta una muy buena combinación de solvencia y estabilidad de la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus retornos.

El signo "+" indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo "-" refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

31. Información por segmentos

La institución consolidada se dedica básicamente a prestar servicios bancarios, alquiler de bodegas a través de la Almacenadora y de intermediación bursátil, a través de la casa de corredores de bolsa, en la República de El Salvador. Los servicios bancarios se prestan en el territorio nacional a través de 63 (66 en 2007) agencias y 9 (8 en 2007) agencias en los Estados Unidos de América. A continuación se presenta la información por segmentos:

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de marzo de 2008

<u>Segmento de negocios</u>	<u>Total de Activos</u>	<u>Total de Pasivos</u>	<u>Resultados</u>
Banca	\$2,034,955.8	\$ 1,806,844.3	\$ 6,511.9
Almacén General de Depósito	5,655.1	249.3	142.6
Intermediación bursátil	<u>2,849.5</u>	<u>116.9</u>	<u>37.5</u>
Total	<u>\$2,043,460.4</u>	<u>\$ 1,807,210.5</u>	<u>\$ 6,692.0</u>

Al 31 de marzo de 2007

<u>Segmento de negocios</u>	<u>Total de Activos</u>	<u>Total de Pasivos</u>	<u>Resultados</u>
Banca	\$ 2,117,453.1	\$ 1,914,729.7	\$ 8,479.0
Almacén General de Depósito	6,500.6	266.3	148.0
Intermediación bursátil	<u>3,390.2</u>	<u>886.7</u>	<u>101.1</u>
Total	<u>\$ 2,127,343.9</u>	<u>\$ 1,915,882.7</u>	<u>\$ 8,728.1</u>

32. Hechos relevantes y subsecuentes

1. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 2007 se acordó modificar los estatutos y el nombre de la sociedad de Inversiones Financieras BANCOSAL, S. A. a Inversiones Financieras HSBC, S. A.. Con fecha 14 de enero de 2008 la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó dicha modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio, el 19 de febrero de 2008.
2. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2007, acordó modificar su nombre de Banco HSBC Salvadoreño, S. A. a Banco HSBC Salvadoreño, S. A., con fecha 28 de marzo de 2007, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio, el 30 de abril de 2007.
3. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2007 acordó modificar los estatutos y aumentar el capital social del Banco en \$60,000.0 mediante capitalización de reservas voluntarias de capital, con lo cual el capital del Banco ascendió a \$150,000. La modificación al pacto social fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero el 10 de diciembre del año 2007 e inscrita en el Registro de Comercio el 17 de diciembre del mismo año
4. Con fecha 6 de julio de 2007 la sociedad HSBC Bank (Panamá), S. A., absorbió a Grupo Banistmo, S. A. En virtud de lo anterior, la contraladora de Inversiones Financieras Bancosal, S. A. y subsidiarias es actualmente HSBC Bank (Panamá), S. A., quien a su vez es controlada por HSBC Asia Holdings, B. V.

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

5. Mediante Ofertas Públicas de Adquisición Acciones (OPA) de fecha 29 de marzo 2007, Grupo Banistmo, S. A., con sede en Panamá, adquirió el 41.67% de las acciones en circulación de la sociedad Inversiones Financieras Bancosal, S. A., conglomerado financiero de cual forma parte Banco HSBC Salvadoreño, S. A.. A la fecha, su participación es de 95.61%.
6. Mediante Oferta Pública de Adquisición Acciones (OPA) de fecha 2 de abril de 2007, Inversiones Financieras Bancosal, S. A. adquirió el 2.24% de las acciones en circulación de Banco HSBC Salvadoreño, S. A.. A la fecha, su participación es de 97.55%.
7. El registro de accionistas muestra que durante los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2008 y 2007 se transaron 516 y 19,214 acciones que representan el 0.0003% y 0.021% , respectivamente, del capital social del Banco.
8. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2008 nombró para los próximos tres años a la siguiente Junta Directiva:

Presidente	Graham Macnaughton
Vicepresidente	José Manuel Domínguez
Secretaria	María Eugenia Brizuela de Ávila
Director Propietario	Richard Angus Collie
Director Suplente	Rafael Victorio Arana de la Garza
Director Suplente	Moisés Castro Maceda
Director Suplente	Adolfo Salume
Director Suplente	Freddie Frech

9. La Junta Directiva celebrada el 21 de febrero de 2008 acordó el nombramiento del Ingeniero Gerardo José Simán Sirí como Presidente Ejecutivo de Banco HSBC Salvadoreño, S. A., en sustitución de la Licenciada María Eugenia Brizuela de Ávila.
10. El Banco prepagó deuda subordinada a 10 años plazo con HSBC México, S. A. institución financiera extranjera de primera línea por un monto de \$20,000.0, el 50% del prepagó se realizó el 15 de julio de 2007 y el otro 50% el 12 de febrero de 2008.
11. El Banco mantiene los siguientes contratos por administración de cartera:

	2008	2007
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero	\$ 1,929.2	\$ 1936.4
FICAFE	39,604.3	41,467.0
Ministerio de Planificación	2,435.4	4,794.7
Fondo de Reactivación de Actividades Productivas	<u>2,244.6</u>	<u>3,662.2</u>
	<u>\$ 46,213.5</u>	<u>\$ 51,860.3</u>

La cartera de administración del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, presenta una disminución en el año 2006, razón de la entrega de créditos que el Banco ha hecho al FOSAFFI, según acuerdo del Comité Administrativo del Fondo,

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

tomado en sesión, CA-DIECISIETE/DOS MIL CINCO, de fecha 21 de julio de dos mil cinco.

12. El Consejo Directivo de la SSF en sesión N° CD-45/05 de fecha 26 de octubre de 2005, aprobó las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticios y Constituir las Reservas de Saneamientos (NCB-022), las cuales fueron reformadas en Sesión N° CD-07/06 de fecha 15 de febrero de 2006, con vigencia prevista a partir del 1 de enero de 2007.
13. Durante el año 2007, la administración acordó adquirir a su valor en libros los créditos de la sociedad Factoraje HSBC Salvadoreño, S. A. de C. V., operación que fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero el 18 de diciembre del mismo año. La cesión de créditos se realizó el 1 de enero de 2008 por \$10,552.2

33. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

En diciembre de 2003 la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó enmiendas a las siguientes normas: NIC 1 - Presentación de estados financieros, NIC 2 - Inventarios, NIC 8 - Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores, NIC 10 - Eventos posteriores a la fecha de los estados financieros, NIC 16 - Propiedad, planta y equipo, NIC 17 - Arrendamientos, NIC 21 - Efecto de cambios en las tasa de cambios de moneda extranjera, NIC 24 - Divulgaciones con partes relacionadas, NIC 27 - Estados financieros consolidados e individuales, NIC 28 - Inversiones en asociadas, NIC 31 - Intereses en negocios conjuntos, NIC 32 - Instrumentos financieros: Divulgación y presentación, NIC 33 - Utilidad por acción, NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, y NIC 40 - Propiedades de inversión. Durante el año 2004, se emitió la NIIF 2 - Pagos basados en acciones; NIIF 3 - Combinaciones de negocios; NIIF 4 - Contratos de seguros; NIIF 5 - Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones descontinuadas; NIIF 6 - Exploración y evaluación de los recursos minerales; así como enmiendas significativas a las NICs 36, 38, 39 y revisión de la NIIF 1- Adopción inicial de las normas internacionales de información financiera.

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. El estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
6. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
10. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la

Banco HSBC Salvadoreño, S. A.

Notas sobre los estados financieros

31 de marzo de 2008 y de 2007

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.

11. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
13. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
14. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
15. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
16. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaría. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas.
17. Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. Las NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
18. El Banco tiene un plan de beneficios definidos a favor de los empleados y reconocen los resultados de cada año únicamente los pagos efectuados de estos beneficios a empleados. Las NIIF requieren la utilización de técnicas actuariales para hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado en razón de los servicios prestados.